

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1797.

---

*Semlin 5 de Agosto.*

**C**on grande admiracion de todos los Turcos ha permitido el nuevo Baxá de Belgrado que las mugeres Turcas tengan comunicacion con los hombres, no solo de su religion, sino tambien con los Christianos.

Escriben de Constantinopla que un correo que llegó allí llevó la noticia de la muerte del Sophí de Persia Agá Muhammed Khan. Era este un eunuco que hizo su fortuna en edad muy avanzada; y saliendo de la obscuridad hizo muy célebres conquistas: se asegura que lo han asesinado; y se teme que la Persia vuelva á experimentar todos los horrores de la anarquía.

*Francfort 19 de Agosto.*

**L**a Gazeta de Wetzlaer refiere que S. M. Imperial, ocupado constantemente en aliviar á los vasallos del Imperio, propuso al Directorio ejecutivo de Francia el convenio de que se retirase una gran parte de las tropas, de modo que no quedasen quando mas que de 10 á 12<sup>0</sup> hombres de una parte y otra, y que el Directorio ha respondido desentendiéndose de la proposicion.

En la Gazeta de Bareith de 14 de Agosto se dice que vuelve á correr la voz de la cesion total de la Baviera á la Casa de Austria, la que por su parte cederá al Elector el Luxêmburgo, Limburgo y país de Lieja. Se asegura que este asunto tan importante se trata ahora en Lila; pero parece que estas noticias no tienen ningun fundamento.

No se duda aquí de que se ha firmado ya la paz entre el Emperador y la República Francesa; y en consecuencia los efectos públicos Imperiales han aumentado considerablemente de precio, así en Viena como en otras ciudades comerciantes de Alemania.

La espada que, se dice, regala el Emperador al General Buonaparte, costará 100<sup>0</sup> escudos de Alemania.

*Vie-*

*Viena 12 de Agosto.*

**P**or las dificultades que ocurrían en las negociaciones de paz creyó el Marques de Gallo que debía ausentarse de Udina; pero Buonaparte le ha escrito para que vuelva á concluir y terminar la negociacion. El Marques condescendió con esta instancia, y ayer mañana salió de aquí. S. M. Imperial ha tenido por conveniente darle por adjuntos al Baron de Degelman, que fué su Plenipotenciario en Basilea, y á Mr. de Hoppe, Secretario del Baron de Thugut, los quales se han puesto igualmente en camino para Udina.

El Conde de Cobentzel, que llegó aquí de Petersburgo, debe pasar á Lila, y dispone su viage para el Lunes próximo.

El ejército de la leva en masa de la Hungría ha tenido orden de proveerse de tiendas, y de todos los equipages necesarios de campaña; y el Emperador ha encargado al Ministro de Hacienda, que presente un plan para el vestuario de estas tropas, señalando los fondos que sean precisos.

Se cree que una columna de tropas Húngaras pasará á Carintia y á Stiria, donde muchos habitantes rehusan pagar las contribuciones.

El glacis de Viena está lleno de reclutas, á las que se instruye por mañana y tarde, y así que han aprendido las principales maniobras se hacen marchar en grandes destacamentos para completar los Regimientos, en tanto que por otra parte una multitud de los de Galitzia van á incorporarse en los Regimientos de Bohemia y de Moravia; pero no deben admirar estos grandes preparativos, ni esta mayor actividad, si es cierto, como se dice, que el General Mack, que salió últimamente para el ejército de Italia, lleva la orden de declarar categóricamente que el Emperador está firmemente resuelto á no desistir de que se le restituya á Mantua. En fin estamos en vísperas de grandes acontecimientos.

*Londres 22 de Agosto.*

**A**demas de las presas hechas á los Franceses, de que últimamente se dió noticia en la Gazeta de la Corte de 5 del corriente, se publicaron dos cartas del Vice-Almirante Kingsmill, Comandante en jefe de los navíos de S. M. en Corke, escritas en aquella bahía á 25 y 29 de Julio. En la primera da parte al Almirantazgo de que el bergantin Beresford habia tomado al corsario Frances Achéronte de una pieza de artillería del calibre de 8 y

6 pedreros , con 40 hombres de tripulacion , el qual habia salido de Morlaix , y habia apresado tres embarcaciones que Mr. Kingsmill juzgó que estarian represadas : y en la segunda carta informa al Almirantazgo , que el navío de S. M. Doris habia llegado á la bahía de Corke el 28 de Julio con un corsario Frances que apresó , denominado Duguai-Trouin , el qual es un excelente buque de 22 piezas de cañon , y 127 hombres de tripulacion , que hacia 4 dias que habia salido de Nántes sin haber hecho aun presa alguna.

*Haya 23 de Agosto.*

**L**a nueva Asamblea , para que han sido reelegidos muchos individuos de la primera , se abrirá el dia 1º de Setiembre próximo.

La esquadra Bátava permanece todavía anclada en el Texêl , y parece que aun no se ha renunciado enteramente á la expedicion proyectada ; porque no se han desembarcado ningunas de las tropas ; pero el largo tiempo que han estado á bordo ha causado enfermedades que principian á manifestarse , y por consiguiente es de creer , que si no se verifica prontamente la salida , será preciso renunciar á la expedicion.

Tres fragatas y 4 briques , que saliéron el dia 15 de la rada del Texêl , volviéron á entrar el dia 19. La esquadra Inglesa continúa su crucero á cierta distancia de este puerto , del que la habian obligado á alejarse los malos temporales por algunos dias.

*Brusélas 17 de Agosto.*

**P**arece que retroceden las tropas á sus antiguos puestos. El primer Regimiento de artillería á caballo , seguido de un parque considerable de cañones , ha pasado por Lieja para restituirse al ejército del Sambre y Mosa. Otros muchos cuerpos de la division del General Lemoine dexan asimismo sus posiciones para ir á tomar las que tenian á la orilla derecha del Rhin. La tercera columna de infantería ligera ; que debia pasar por Brusélas , ha tenido orden de suspender su marcha ; las dos primeras columnas de 20 hombres han hecho tambien alto en Mons , y parece que no continuarán adelantándose.

Se dice que en breve llegarán aquí los Condes de Cobentzel y Metternich , que vienen de Viena para ir á Lila como Plenipotenciarios del Emperador. Todas las cartas del interior de la Alemania confirman esta noticia , y añaden que Lila es el lugar señalado para el Congreso general ; lo cierto es que ayer pasó por aquí un correo que venia de Viena , y continuó sin detenerse su camino para Lila , en donde debe entregar los despachos del Ministro Austriaco al Lord Malmesbury.

*Pa-*

*Paris 28 de Agosto.*

**E**l Directorio tuvo ayer una sesion pública, y el Ministro de Relaciones exteriores presentó en ella al ciudadano Vizconti como Ministro plenipotenciario de la República Cisalpina. Hizo un discurso, á que respondió el Presidente en términos correspondientes. En la misma sesion presentó el Ministro de la Guerra al General Bernadotte, que entregó las banderas que remitia el General en jefe del ejército de Italia; y despues de haber recibido el abrazo fraternal, las banderas desfilaron por entre dos alas de granaderos con muchos aplausos, y se colocaron al lado de los otros trofeos que han conseguido los ejércitos de la República.

El Xefe ó Comandante de las evoluciones marítimas del puerto de Marsella ha escrito al Ministro de la Marina que el dia 17 de Agosto habian entrado en aquel puerto 13 tartanas, que habian salido de Liorna el 21 del mes anterior, escoltadas por 4 buques de guerra. Este convoy está cargado de objetos preciosos para el Museo de Artes de Paris.

Nadie ignora la enfermedad contagiosa de los ganados que perecian en los Departamentos del Norte y Mediodia, y que amenazaba invadir las otras partes de la República; pero es importante saber que con una vigilancia exácta se puede detener el progreso de este mal, y aun extinguirle. La Administracion central del Departamento del Somma ha dado una prueba que conviene publicar, para que así los particulares como las administraciones se convenzan de la eficacia de los medios que prescribió el Gobierno. Semejante pestilencia se experimentó en los Departamentos del Rhin en el mes de Mayo de este año en el ganado vacuno del Comun de Monzures, y en ménos de un mes perecieron 52 vacas. La Administracion central puso en execucion los medios indicados por el Gobierno en el número 133 del boletin de las leyes, y el efecto fué tan pronto como seguro, habiéndose concentrado la enfermedad en aquel Comun sin haberse comunicado á un valle que hace parte de él. Al cabo de 60 dias de haber cesado el contagio, y segun el informe de los Veterinarios mas experimentados, aquella Administracion tuvo la satisfaccion de ver el buen efecto de sus providencias, y restablecida en el Comun afligido la libertad de los pastos y del comercio.

*Goritzza 12 de Agosto.*

**H**ace algunos dias que experimentamos aquí tan excesivo calor, que se puede considerar como una nueva calamidad. El piso arde de modo que no se pueden poner en él los pies: es menester regar de tiempo en tiempo los cañones de los fusiles para que los soldados que están en la gran guardia puedan manejarlos. El termómetro de un físico Italiano, que reside aquí 30 años ha, señala el grado 30 de calor; y asegura este físico que nunca ha llegado á este grado. Se puede inferir quanto padecerá el soldado en medio de las rocas ardientes de la Dalmacia.

*Venecia 4 de Agosto.*

**S**e espera aquí con impaciencia la decision de la paz ó la continuacion de la guerra. En qualquiera de los dos casos se teme que Venecia pierda dos provincias marítimas la Istria y la Dalmacia, importantísimas á la verdad, pero fuera de Italia muy difíciles de defender contra el Emperador. Es muy probable que serán sacrificadas al gran interes de concluir la paz, y de evitar guerras en lo sucesivo.

El navío Laharpe de 74 cañones y la fragata la Muiron, que regaló el Gobierno Veneciano á la República Francesa, se botaron últimamente al agua. Los dos navíos Beirand y Stengel, y la fragata la Carena están prontas para botarse dentro de pocos dias.

Los Cispadanos están aquí mal vistos, y ya ha habido algunas reyertas entre ellos y los miembros de nuestra guardia nacional.

*Milan 15 de Agosto.*

**E**l ciudadano Battaglia, Ministro del Gobierno provisional de Venecia cerca de nuestro Directorio ejecutivo, ha pedido de oficio la reunion de aquella ciudad y de toda la tierra firme con nuestra República. El Directorio ha accedido á esta instancia, y se ocupa seriamente en vencer los obstáculos y dificultades que pueden oponerse á esta union tan deseada por todos los Republicanos de Italia.

*Chamberí 19 de Agosto.*

**E**l fuego de los 5 bosques, de que se habló en la Gazeta anterior, fué tan grande que comunicándose de monte en monte, y de bosque en bosque, corrió por espacio de mas de 20 leguas, sin que haya sido posible detener sus progresos. Chamberí, que

estaba rodeada por todas partes de bosques, se vió como en medio de las llamas.

*Madrid 26 de Setiembre.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano de la nueva Catedral de Menorca á D. Ramon Pueyo: para otra de Chantre de la misma á D. Matías Capellá: para seis Canonías de la propia á D. Gabriel Pomar, D. Juan Orfila, Don Juan Esquella, D. Juan Francisco Carlos, D. Bartolomé Talabull, y D. Rafael Pons: para quatro Pabordías de la citada nueva Catedral á D. Gabriel Llambias, D. Miguel Quadrado, D. Hilario Serrano, y D. Pedro Villalonga: para un Beneficio Diaconil de la Colegial de S. Feliu de la ciudad de Gerona, á D. Tomas Rabasa: para otro de la Parroquial de Villaseca, Diócesis de Tarragona, á D. Buenaventura Benet; y para la Doma simple servidera de la Parroquia de Cornellá, en el Obispado de Gerona, á D. Juan Bautista Rabasa.

En el dia 2 de Octubre de este año se dará principio á las Lecciones Clínicas y Curso de Medicina práctica en el Real Estudio erigido por S. M. en esta Corte baxo la direccion del Sr. D. Mariano Martinez de Galinsoga, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., primer Médico de Cámara de la Reyna nuestra Señora, Intendente y Juez privativo del Real Jardin Botánico, y Laboratorio general de Chímica &c. regentando las Cátedras los Doctores D. Joseph Severo Lopez, y D. Francisco Neyra, Médicos de Cámara de S. M. Con arreglo al §. 5 del cap. II de las ordenanzas mandadas observar por S. M., y en consideracion á la utilidad y necesidad del Estudio práctico de esta ciencia no será admitido á exámen en el tribunal del Real Proto-Medicato, por ahora, ninguno que no haya concurrido á las Cátedras de dicho Real Estudio un año entero. Los que hubieren de ganar certificacion de Clínica acudirán al Secretario del mismo Estudio para ser matriculados, presentando el grado de Bachiller en Medicina recibido en qualquier Universidad aprobada de estos Reynos, sin cuyo requisito no serán considerados como alumnos de las Cátedras, ni escritos en el libro de matrículas.

D. Juan Joseph Caamaño y Pardo, Caballero de la Orden de S. Juan de Malta, vecino del Ferrol, conociendo prácticamente la decadencia y abandono de todas las pescas en las costas de

de nuestra península; y la miseria é infelicidad de la gente de mar, y el corto número que en el dia se exercita en la Marina Real, desea establecer y fomentar toda clase de pesca en la costa de Galicia, por las notorias ventajas que de ello pueden resultar á aquellos naturales y al bien general del Estado. A su consecuencia, y habiéndole concedido S. M. Real facultad para una almadraba y pesca de atunes, en la isla de Salvora, propia de sus mayorazgos, que se halla á la entrada de la ria del Padron, animado de aquellos deseos, y del de comunicar y extender sus utilidades á los que quisiesen unirse para concurrir al fomento y establecimiento de dicha pesquería, lo hace notorio, para que la persona ó compañía que gustase admitir esta empresa, acuda al mismo D. Juan Joseph Caamaño, dirigiéndole las cartas al Ferrol; en el concepto de que ademas de ofrecer el uso de todas las gracias que S. M. se dignó dispensarle, franqueará medio millon de reales con calidad de reintegro y las competentes seguridades, proporcionando igualmente sitios en la isla para casas, almacenes y demas establecimientos para las pesquerías, y tambien terrenos para labranza y otros usos &c.

*M. T. Ciceronis opera omnia. Matriti, ex Regia Typographia, anno MDCCXCVII.* Esta bella edicion, dedicada al Rey por su Real Imprenta, está dividida en 14 tomos: contiene la Historia de Ciceron, los índices de Ernesti, un apéndice de Nicolas Hortensio *de re frumentaria Romanorum*, el tratado de *Academia* de Pedro de Valencia, el de Olivet de *Theologia graecanica*, y otros comentarios útiles para la ilustración del texto. Está adornada con el retrato del Rey nuestro Señor, y 23 de filósofos, oradores y personajes que hacen figura en la historia del autor. Se hallará en el Despacho de la Imprenta Real.

El juego de las seis estampas grandes que representan las principales vistas de las evoluciones y maniobras del combate naval de Cabo-Sicié entre la esquadra combinada de España y Francia, al mando de D. Juan Joseph Navarro, y Mr. Ducourt, y la Inglesa del Almirante Mathews, ocurrido en 22 de Febrero de 1744, se hallará en el Despacho de la Calcografía de la Imprenta Real, y en la Librería de Aguilera, calle de Atocha, á 124 rs. En la misma Librería de Aguilera se vende el retrato de Magallanes grabado por Selma, á 6 rs.

Por Real Cédula de S. M. de 5 de este mes se ha resuelto que el heredamiento de Quintos, perteneciente á los Estados del Exc. Sr. Duque de Medinaceli, situado en término de la ciudad de Sevilla, Dos-hermanas, y Alcalá de Guadaira, distante una legua de dicha ciudad, con sus tierras de cabe: 1235 aranzadas y 5 octavas, que hacen por mayor 3 leguas y 3 cuartos de otra, con 84 varas lineales, compuesta cada le-

guá de 59 varas, sin incluir lo que ocupa el camino, con su caserío, almacenes, bodega, vasijas, dos vigas de molinos de aceyte, con 21 suerte de olivares, que contienen 28,745 pies de olivos, incluidos inertos y estaconales, y entre ellos hay 7537 marras ó claros donde pueden ponerse otros tantos olivos, monte alto y baxo, prados, dehesas, y demás pertenencias, con el privilegio de jurisdiccion, señorío, va allage, y de ser cerrado, y nombrar juez conservador; tasado todo en venta en 1.648,093 rs. y 6 mrs., y en renta anual en 41,977, y dan por él 1.3000 rs.: se vuelva á sacar á pública subhasta, y se verifique su remate en el mayor postor, aunque la postura no llegue á la tasacion, dispensando para ello S. M. la cláusula de la Real facultad de que no pudiesen venderse estas fincas en ménos de sus tasas. Y habiéndose señalado para el remate de este heredamiento el día 10 de Octubre próximo á las 4 de la tarde en las Casas Consistoriales de esta Villa, se da este aviso para que los que quisieren, no siendo manos muertas, hacer puja ó mejora á dicha finca, lo executen dentro de este término ante el Señor D. Benito Puente, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, Juez comisionado, y por el Oficio de D. Tomas de Sancha y Prado, Escribano de Número.

Los subscriptores al Teatro de la Legislacion universal de España é Indias acudirán á recoger los tomos 20 y 21, y á subscribir al 22 y 23 que se están imprimiendo, y se publicarán con la mayor brevedad, en la Librería de Tieso, calle de las Carretas, frente al Correo.

Ordenanza general del ejército, y particulares de los Reales cuerpos de Carabineros é Ingenieros que rigen actualmente. Se venden en casa de la viuda de Marin á los precios siguientes. La general del ejército en tres tomos en 8.º á 54 rs. en pasta y 45 en pergamino: la misma en dos tomos en 4.º á 120 rs. en pasta y 108 en pergamino: la de Carabineros un tomo en 8.º á 9 rs. en pasta y 6 en pergamino; y la de Ingenieros un tomo en 8.º á iguales precios que la de Carabineros.

Tratado de la propagacion general de patatas: segunda edicion, que contiene los modernos experimentos, progresos y efectos de estas en el Norte, tan desconocidas aquí como necesario para noticia pública: su autor D. Henrique Doyle. Contiene 1.º su plantio en secano sin riego: 2.º el ahorro de tierra, abono y labor, adquiridos por medio de este nuevo cultivo: 3.º método para sacar la simiente de las manzanas que producen las mismas plantas en ahorro de la yema ó patata misma usada hasta aquí: 4.º la precaucion que se debe tener para que no degenera la casta: 5.º medios domésticos para utilizar este fruto: 6.º arte para sacar excelente almidon en término de dos horas de la patata cruda: 7.º razones físicas de lo mucho que concurre este alimento á la procreacion, leche de las amas y robustéz de los niños. 8.º arte de criar y cebar muchos cerdos con estas raices á leve coste: 9.º el cultivo, uso y utilidades de este fruto en el reyno del Perú &c. Se vende en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.